BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RICJA 835 — BUENOS AIRES SABADO 5 DE DICIEMBRE DE 1925 — NUM. 244

SE ESTA GONCULCANDO LA LIBERTAD DE PROPAGANDA

LA INCALIFICABLE ACTITUD DEL PREFECTO GENERAL DE PUERTOS — LA F. O. M. DENUNCIA NUEVOS ATROPELLOS

Lo que está ocurriendo en el puerto de la Capital no halla precedentes. Por la relación que de la situación ha hecho el Consejo Federal en el presente documento se infiere que el señor Hermelo no solo continua desoyendo las voces de protesta que se emiten contra la conculcación que el hace del derecho que asiste a los trabajadores de la F.O.M. de propaganda sindical, sino que ahora extrema la nota ocurriendo a las detenciones arbitrarias y a los abusos de todo genero.

Y ello ya no es posible consentirlo pasivamente; el señor Hermelo supone hallarse entre cafres, y se cree investido de toda clase de inmunidades; ha tomado posesión del puerto como cosa de su pertenencia, y desde allí amparado por los oficios del capitalismo naviero del que se muestra servil pretende seguir jugando con la libertad y la vida de los trabajadores.

Y frente a ello, y ya que como denuncia el C. F. de la F. O. M. resultan estériles todas las gestiones que se hacen será menester que el proletariado organizado se decida a tomar resoluciones que vayan más lejos que la emisión de su protesta. De lo que está ocurriendo en "los dominios" de ese señor contraalmirante, da relación la presente declaración del C. F. de la F. O. M. la que debe tomar seriamente en cuenta los federados para posibles acontecimientos.

"En el mes de septiembre!!, el Consejo federal de esta organización, obligado por las sospechosas actividades del Prefecto General de Puertos, Contraalmirante Ricardo Hermelo, hizo público una declaración denunciándolas. En ella sindicaba al contraalmirante Hermelo como agente de los capitalistas navieros, a quienes sirve al intentar imponer al gremio marítimo su proyecto de constitución de una gran organización — así la llama él— de obreros de la marina mercante nacional". Hacía notar también, lo insólito de una actitud semejante, que de permitirse, sentaría un precedente funesto, que autorizaría mañana al jefe de policía a hacer lo mismo, fomentando, primero, la creación de sociedades amarillas, y llamando, después, a su despacho a sus representantes, para constituir con ellos una organización nacional investido así, en cierto modo, de un carácter oficial, puesto que sería la única autorizada para efectuar propaganda, publicar periódicos, distribuir manifiestos, realizar conferencias, y, en fin todos los actos que las organizaciones obreras acostumbran a llevar a cabo.

PERSISTIENDO—

Como la situación de entonces persiste, el Consejo Federal de la F. O. M., se ve de nuevo en la precisión de denunciar ante la opinión pública y ante quien corresponde, la acción nefasta que en colaboración desarrollan el prefecto general de puertos contraalmirante Hermelo, y el prefecto del Rio de la Plata, señor Reibén, que se han puesto — así lo han declarado a delegaciones de esta institución que se han entrevistado con ellos — decididamente frente a la F. O. M., privándola de toda clase de garantías, que otorgan, en cambio, generosamente, a organizaciones de carácter amarillo y patronal, cuya existencia solo es posible merced al permanente estado de violencia implantado en el puerto de la Capital por las dos autoridades mencionadas.

Por el solo delito de repartir manifiestos, fué detenido en el mes de agosto, durante cinco días, el delegado de la sección Marineros de la F. O. M., compañero Mauricio González, que fué detenido nuevamente al mes siguiente, por el mismo delito, obligándole a pagar una multa de cincuenta pesos.

DENUNCIANDO ATROPELLOS—

Por las mismas causas se detuvo en el mismo mes de septiembre a los militantes de la Federación, Antonio Di Greco, Ignacio Almada y Nicolás Riveras y, por lo mismo, se volvió a detener ahora a Mauricio González y Manuel Casal, haciéndolo también, por el solo hecho de haber escrito y firmado dos artículos en "La Unión del Marino" y ser miembro de la Comisión Administrativa del Sindicato de Marineros, al compañero Blas Catania, a quien se le sacó del vapor "Ciudad de Buenos Aires", en donde estaba embarcado, en los momentos en que efectuaba su trabajo de serano del mismo.

Todas las reclamaciones que al respecto se hicieron, no dieron ningún resultado, pudiendo, una vez más, comprobar el Consejo, que todas estas detenciones no obedecen a otro propósito que al de impedir por todas los medios la propaganda de la F. O. M., no permitiendo el tránsito de sus delegados por el puerto y prohibiendo, no solo el reparto de su periódico sino también el escribir en él, ya que se detiene en el propio lugar en que trabajan a los que así lo hacen, condenándolos en esa forma al hambre, puesto que teniendo la prefectura el control de todos los embarques, tiene los medios de saber en donde están embarcados, y con ellos la oportunidad de detenerlos, haciéndoles perder el trabajo.

En la imposibilidad de obtener que las autoridades marítimas se hicieran eco de sus protestas, el Consejo recurrió al juez federal, interponiendo un recurso de "habeas corpus", en favor de los detenidos Antonio Di Croce, Ignacio Almada y Nicolás Riberas. El recurso fué devuelto porque el mismo día de haberse presentado, los detenidos obtuvieron su libertad, como igualmente la obtuvieran los ultimamente detenidos.

UNA SITUACION INSOSTENIBLE—

Todo esto crea una situación insostenible para los militantes de la F. O. M., que ven que mientras a ellos se les detiene, a otros, que cuentan con las simpatías del contraalmirante Hermelo, se les da toda clase de facilidades, que los permiten recorrer de uno a otro extremo el puerto, semibrándolo de periódicos, manifiestos, etc.

El Consejo Federal ha protestado en diversas oportunidades por esta forma de proceder de las autoridades marítimas, ha recurrido y recurrirá todavía a la Justicia Federal, pero si la protesta y el recurso a la justicia, de ahora, obtiene el mismo resultado de los anteriores; si, en una palabra todos los recursos legales fallan y se vuelven en contra de los trabajadores marítimos, forzándolos a actuar en un terreno ilegal ¿quién será el que pueda acusarles de las consecuencias que esta forma de actividad trae aparejadas?

NUESTRA VOLUNTAD—

El Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima vuelve a hacer pública su voluntad, que es la de todos los que componen la institución, de hacer propaganda en el puerto, que, siendo una parte del territorio argentino, está sujeto a las leyes que rigen en todo él y que no permiten que la obtusa prepotencia de un militatere como Hrmelo y de un liguista como Reibón, hagan con ellas mangas y capirotes, abusando de su autoridad y pisoteando los más elementales derechos de asociación.

El C. Federal.

EL FASCIO ENTRE NOSOTROS

El tirano Mussolini aspira a gobernar el mundo; quiere introducir sus ideas bárbaras y sus hordas salvajes y sanguinarias en todos los países.

Hace poco que uno de esos comisarios siniestros, del "duce" ha llegado a nuestro país, para organizar aquí las "camisas negras" y este "fiduciario" del fascismo es un tal Victor Valdani, un "mafioso" de la banda mussolinesca. Ha venido con órdenes expresas para organizar subrepticiamente el "fascio" argentino. Véase si no:

"Los "fasci" en el extranjero — dice la instrucción de la secretaría general de Roma — deben ser como congregaciones religiosas; esto es, deben hablar poco, no discutir nunca y proceder con mucha circunspección, con habilidad y diligencia".

No debe olvidar el proletariado que estas normas de conducta son netamente jesuíticas, que a la sombra, en la oscuridad de la noche preparan sus planes macabros. Además, el jesuitismo, ese mundo negro, obra subterraneamente mancomunado con los fascios que es la única tabla de salvación (transitoriamente) del capitalismo bambaleante.

Teniendo en vista todos estos preparativos de quienes desean gobernar el mundo a sangre y fuego, nos debe tener que repetir a cada instante: "¡trabajadores! organizaos y uníos, porque el enemigo común no duerme!"

El capitalismo internacional prepara sus hordas para masacrar a la clase proletaria, si se opone a sus fines bastardos. Millones de compañeros de Italia fueron que exilarse, miles de ellos fueron asesinados a mansalva; sus cadáveres arrastrados por las calles cual vil pitrafa; a 18 mil hermanos nuestros de Bulgaria se les arrancó la vida en las mazmorras y en las horcas (sin excluir mujeres y niños); otro tanto sucede en Hungría, en Yugoeslavia, en Rumania y Polonia; el somatén y las hordas de Primo de Rivera en España; el Klu Klux Klan en Norte América, etc.

Ahora tenemos al "fiduciario" Valdani aquí, a este sujeto peligroso e instigador al crimen y a la masacre de obreros. Ha entrado en el país sin que las autoridades de la inmigración le hayan puesto los mismos reparos que injustamente se les pusieran a Herzog y Goldsshmidt.

Esta pasividad de las autoridades observada con personajes de índole, como Valdani, es sintomática, a través de la cual se trasluce la instauración supraptica del fascismo, lo que debe llamar la atención del proletariado y se apresure a organizarse para, oportunamente, hacer frustar los planes de los camisas negras.

Aunque se ha dicho que el fascismo es una planta exótica para nuestro país, el proletariado no debe dar crédito al palabrerío hueco, no debe descuidarse, porque el gérmen de esta plaga dañina, lo ha traido el "fiduciario" Valdani. "Las facies deben proceder con mucha circunspección, habilidad y diligencia". ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué piensan los trabajadores de esta trama, de esos planes siniestros que se urden en el silencio y oscuridad? ¿O es que los proletarios piensan reorganizarse cuando las horcas fascistas le pongan el puñal al pecho, asalten sus hogares y los asesinen a sangre fría, como han hecho en Italia?

El peligro subsiste, camaradas, el enemigo — que va tomando el don de ubicuidad — pulula nuestra fuerza, nuestra capacidad, nuestra organización. ¡Seamos despiertos y previsores! El enemigo secular del proletariado se prepara, porque sabe que la lucha del período histórico es a vida o muerte.

Sólo una sólida y férrea organización sindical, podrá quebrantar la reacción capitalista ya iniciada y dar al traste con todas las escorias de las camisas negras.

EN LIBERTAD

El martes último recobraron la libertad, junto con el miembro del C. C. Eduardo Vázquez, los compañeros Tomtey Dorevinska y S. Valdosky, quienes han permanecido injustamente detenidos veintitres días en "averiguaciones" relacionadas con el hecho de sangre acaecido en el Hospicio de las Mercedes y que costara la vida al asesino de Kurt Wilkes.

Después de permanecer todo este tiempo alojados en los pabellones del D. de Policía, recobraron la libertad por disposición del juez, quien no halló mérito para que los tres obreros siguieran detenidos.

Los perjuicios de todo orden ocasionados a trabajadores que deben hacer frente a las necesidades del hogar, el sufrimiento moral de verse privados de la libertad, la pérdida de sus ocupaciones y los transtornos del caso, todo ello, es cosa que no tiene mayor valor para las autoridades policiales, las cuales cuando se trata de "averiguaciones" que comprometen a personas "distinguidas" usa de procedimientos bien distintos. Por ejemplo, la libertad provisional en tanto se averigua, pero en este caso no me daron "apdrinos" ni tampoco pertenecían los detenidos a esa clase especial que goza de inmunidades.

El Comité Pro Presos ha debido efectuar una serie de diligencias, con la intervención de un abogado, que si no ha podido apresurar la libertad de los detenidos, ha servido para que esta detención no se prolongara más. En todo momento los componentes del Comité Pro Presos han correspondido a las necesidades de los camaradas objeto de tan injusta detención.

LA COMEDIA 11289

Dado el cariz que ha tomado la ley o sea la comedia 11.289, no dudamos que ella ha de inspirar a algún comediógrafo para que la lleve a la escena y proporcione al público espectador un rato de divertimiento, comedia, decimos, en la cual la psicología de los gobernantes podría adquirir contornos plásticos.

Pero otra cosa no sirve el fruto concebido por nuestros negros parlamentarios, que a fuerza de no hacer nada en la casa de los pesos perdidos, ha encontrado un recurso para tomar el pelo a los trabajadores. Si no ¿cómo podríamos calificar esa inaudita conducta de los parlamentarios que, convocados a la sesión extraordinaria para el 23 de noviembre, en vez de dilucidar sobre la ley de jubilaciones, alquiler, etc., se entregaron a la tarea de hacer el censo de las ovejas del país?

Lo curioso del caso es que el pueblo paga para que los señores de la Cámara joven se entiendan en desempeñar papeles de comediantes y saineteros, ya que no otra cosa podríase calificar esta conducta, este abuso improcedente para con la clase trabajadora que esperaba la solución en su favor del problema pendiente e infinidad de veces postergado.

Evidentemente, los poderes constituídos, esos mismos poderes que con tanta frecuencia nos hablan por medio de sus representantes de "democracia" son quienes, en última instancia, han creado al proletariado del país una situación de fuerza, permitiendo que la caja de las llamadas jubilaciones retenga indebitamente en su poder el dinero de los obreros.

Por otra parte, ya que el contador general de la Nación ha solicitado del P. E. el permiso para desprenderse de una parte de los empleados, prendidos de la ubre de la caja en cuestión ¿qué es lo que se piensa hacer con los importes, con esos millones de pesos exaccionados a los trabajadores? ¿Por qué no se les devuelve el dinero que les corresponde? ¿O es que con el sudor del proletariado se desea cubrir la deuda flotante, producido por gobiernos anteriores?

No dudamos, que el estado de cosas motivado por quienes tienen el deber de salvaguardar los intereses del pueblo, ha colmado toda medida y al proletariado no le queda otro remedio que volver a esgrimir su habitual y eficaz recurso de la acción directa, exigiendo a quien le descontaron la inmediata devolución de los aportes.

Los patrones y las empresas fueron quienes supieron descontar a los obreros, ellos deben saber también devolver el dinero ageno. ¿Acaso no fueron ellos quienes ya sea, lo llevaron a la caja, ya lo depositaron en los bancos por su cuenta propia? Y no son muchos los patrones y empresas que han dejado de descontar a los trabajadores, porque hace rato que la ley ha muerto. Y esto no debe pasar desapercibido por el proletariado. Presiónese por medio de huelgas, "boycott", etc, al patronaje y se verá como aparecerá el dinero, puesto que el parlamento se burla sangrientamente de los trabajadores y, como digimos, en lugar de ordenar a quien corresponda se devuelvan los aportes, alegre y confiando se pone a contar cuantas cabezas de lanares tiene el país.

¡No permitais que el capitalismo y el Estado especule con vuestro sudor, con el pan de vuestros hijos!

PREPARATIVOS DE GUERRA

El "Information Service", órgano semanal de la "Federal Council of the Churches of Christ" en América, da en su último número un resumen de los gastos que ocasiona a los diferentes países el mantenimiento y la expansión de los ejércitos; los datos (expresados en dollars) provienen del Oficio estadístico del departamento de la Guerra de los Estados Unidos. Para las Indias, Rusia, Méjico y Chile, se refieren al año 1923; para los otros países, a 1924.

Gran Bretaña	652.696.789	ARGENTINA	30.826.318
Estados Unidos	554.372.018	Yugoeslavia	39.120.020
Francia	220.403.601	Brasil	26.878.347
Indias	182.500.000	Bélgica	24.562.620
Italia	117.093.411	Turquía	24.340.880
Alemania	107.100.000	Rumania	17.873.503
Rusia	105.752.070	Australia	16.150.770
Polonia	85.102.964	Chile	16.125.439
España	76.601.243	Suiza	15.733.361
Méjico	63.328.095	Canadá	12.801.737
Holanda	42.405.500	Cuba	10.959.799
Grecia	40.567.814	Dinamarca	10.680.000
Suecia	40.012.400	Finlandia	10.395.000

Los otros países han gastado menos de 10 millones de dollars.

EL VALOR DE LAS LEYES OBRERAS

Sabido es que en esta república existe un Departamento Nacional del Trabajo como tantas dependencias del Estado que aparentemente están para hacer cumplir las leyes o tratar de mejorar la situación de la población. Pero eso es en teoría, en la práctica solo se complace a los burgueses. Supongamos, por ejemplo, que en un lugar que hasta ayer no hubo casas ni medios de locomoción, se empezara a poblar por trabajadores, ¿qué harían las dependencias correspondientes? Nada absolutamente, se trataría de obreros sin relaciones con los altos jefes del gobierno. Pero en cambio si se tratara de burgueses, que construyeran casas quintas, entonces sí, de inmediato se empedrarían las calles y trenes y tranvías se colocarían para comididad de los burgueses. Los obreros que revienten.

Si fuéramos a denunciar todos los hechos concretos sobre las injusticias de la justicia burguesa para los trabajadores, sería cosa de nunca acabar, y por otro lado, no queremos aparecer como llorones porque las leyes no se cumplen. Sabemos positivamente que las leyes solo se podrían cumplir con la fuerza de la organización, pero existiendo esto ¿para que se precisa al gobierno?

Tenemos un caso sobre accidente de trabajo sucedido a un obrero en Formosa. Un compañero trabajaba en el cargado de rollizos, estos se desmoronaron y a consecuencia de ello el obrero Felipe Ortiz, sufrió la fractura de una pierna, teniendo que guardar cama durante dos meses. El representante de la compañía lo hizo atender con un doctor y lo pasó medio jornal, de esto hace alrededor de seis meses.

La compañía cumplió hasta el mes pasado el pago del medio jornal, suspendiendo este, alegando que no podía seguir pagando si el obrero no trabajaba. ¿Cómo podría trabajar ese obrero si el propio medio no le daba el acta certificando que estaba en condiciones para desempeñar su puesto?

Por gestiones del mismo obrero y previo areglo del representante de la firma viuda de Spino y Ballestrini, de Buenos Aires, se convino en que Ortiz concurriera para aflojar las trenchadores y hacer otros trabajos sin mayores esfuerzos a fin de poderse ganar el jornal.

Pero el señor Nissen, representante de la firma mencionada, sólo cumplió su promesa por unos días, y al menor pretexto despide al obrero y suspende todo el salario, creando al compañero Ortiz una situación desesperante. Sin trabajo y enfermo. Un procurador que vió para el caso en esa localidad manifestó que sería inútil toda reclamación, por cuanto la ley solo es aplicada a los accidentes de los que trabajan en fábricas y talleres.

Como se ve, los abogados, procuradores, capitalistas y gobierno para nada valen en estas circunstancias. El trabajador es la eterna víctima. El Departamento Nacional de Trabajo es una dependencia contemplativa de los hechos diarios de esta naturaleza.

Por nuestra parte, como decíamos anteriormente, los trabajadores solamente estarán en condiciones de evitar tales abusos por parte del Estado con sus leyes y del capitalismo con su autoridad, contando con una poderosa y batalladora organización sindical que sepa imponer una valla para defender su vida y sus intereses.

UNA PROVOCACION LIGUISTA

Como es sabido desde hace cuarenta días se halla en huelga, el numeroso personal textil de la casa Gratry.

Las causas de ese movimiento radican en la justa exigencia del personal al recabar la devolución de los aportes a la Ley de Jubilaciones 11.289.

Desde la iniciación de este movimiento que patrocina la F. O. Textil con los auspicios de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, los obreros se han mantenido unidos y resueltos a no volver al trabajo en tanto no fueran correspondidas sus justas exigencias.

La unidad que existe entre el personal en huelga se ha pretendido romper, a fuerza de coacciones y extorsiones de todo género llevadas a cabo esta vez por mediaciones de la Liga Patriótica, la que ha destacado a un núcleo de gente maleante para que dirija esa acción derrotista, al amparo de la impunidad de que gozan acerca las autoridades policiales.

Ultimamente han recorrido los domicilios de las huelguistas provocando a las familias de éstos, y haciendo ostentación de armas. Ello ha culminado con la citación de desalojo a los obreros consegnido por la Liga gracias a la obsecuencia del juez de paz de la sección 25 y de los propietarios quienes se han prestado a hacerle el juego a la Liga.

Todo esa obra que apuntamos asignada a la Liga Patriótica se realiza como decimos a toda impunidad lo que no obsta para que las autoridades policiales cuando de los huelguistas se trata impidan el que estos puedan realizar propaganda alguna.

En todos los casos ella, por la propia naturaleza de su existencia favorece a una de las partes; a la patronal; a la que debe obsecuencia y servilidad.

Denunciamos el hecho para conocimiento del proletariado local, el que debe preocuparse de este importante movimiento corriendo en ayuda de los obreros afectados por una de las tantas situaciones de injusticia que debemos tolerar en tanto la fuerza de la organización no determine un cambio en la desgraciada posición de paria a que estamos condenados.

Agreguemos que de continuar esta situación nada de extraño sería el que los obreros se decidieran a tomar la defensa contestando esas provocaciones liguistas en la forma violenta a que son llevados por quienes amparan su acción en elementos agenos al trabajo, y dentificados con los distritos del bajo fondo.

Después, como siempre, los obreros aparecerán como culpables de una situación de hecho provocada por el elemento ageno a la vida activa del trabajo y que solo sirven para oficiar de rompehuelgas provocadores a sueldo de la Liga Patriótica.

CHARLATANES

Ya hemos dicho parte de lo que debíamos respecto al triste epílogo del fallido movimiento ocurrido en San Juan.

Agreguemos que los revolucionarios de charla que vivaquean en "La Protesta" y que suelen amagarnos con estrepitosas declaraciones y también regalarnos envites de barricada, frente a los apelamientos y abusos de que fueron objeto de parte de la policía de aquella provincia algunos de sus amigos, sólo ocurrieron en su favor con lacrimosas protestas de impotencia.

Y es que resulta muy cómodo salirse con peteneras cuando son los otros los que han de bailarlas; pero no ocurre lo mismo cuando los que toca ir al sarao son ellos.

Esos consejeros a perpetuidad y comentaristas altisonantes para con las cosas ajenas, ahora que toc ba a ellos arremangarse, hicieron el papel más vergonzante que darse pueda.

Dejaron que en San Juan fueran encarcelados y deportados dos obreros sin que la integridad de la madre F. O. R. A. se hiciera representar por un delegado.

Dejaron que los dos Sindicatos importentes, se desbandaran sin correr en modo alguno en su auxilio.

Dejaron que el desaliento cundiera en todo si que la tradicional voz de solidaridad se hiciera presente.

Cuando hicieron alguna declaración, esa servía de advertencia a la policía de que era dueña y señora de la situación y que para nada podría ocurrir la solidaridad de esos revolucionarios de pacotilla.

¿Y estos son los que bordan comentarios, pretendiendo enseñar cual es el camino que deben seguir los trabajadores?

¡Charlatanes!

MALA POLITICA

En nuestro número anterior advertimos del procedimiento adoptado por la redacción de "La Vanguardia", al reproducir fragmentadas las notas cambiadas entre el delegado de la C. R. O. M. Gracida, y el C. Central de la U. S. A.

Decíamos, que las notas habían sido podadas a paladar de la redacción de aquél diario, y que ello afirmaba la creencia existente entre los trabajadores, respecto a la parcialidad que presidía aquel cuerpo de redacción. Decíamos más; que se nos alcanzaban las intenciones de esa poda a los documentos oficiales de la Central. Y no nos equivocabamos.

Al día siguiente de ser publicadas las notas mutiladas, aparecía en el mismo diario refrendada por firma responsable, unos comentarios a la nota del C. C., es decir a la parte reproducida tan malamente, para seguir haciendo sucumbir autores anónimos insistiendo en tan parciales juicios en números posteriores del mismo diario.

No nos interesan para el caso que comentamos, los juicios vertidos, fáciles de contestar; lo que está en discusión es el procedimiento de referencia; lo que este procedimiento el que ha servido para que autores ignorados publiquen comentarios parciales en el parcial diario que nos ocupa.

Para que ello no siga ocurriendo, transcribimos todo lo que la redacción de "La Vanguardia" no ha querido publicar sin advertir que tal hacía, a objeto de facilitar a los comentaristas el texto íntegro de la nota del C. C. de la U. S. A., para que con conocimiento de causa sigan completando su labor de críticos. Helo aquí.

. . . . . .

"Al proceder así el proletario de la Argentina congregando en la U. S. A. ha sido consecuente con su propia experiencia histórica, pues el ciudadano Gracidas ha de saber que los trabajadores de la Argentina todo lo que tienen de conquistas morales y en conceptos de salarios, jornadas y reglamentación de trabajo, se lo deben a su propio esfuerzo sindical y a su inquebrantable y firme conciencia clasista.

"Nada en verdad debemos a los gobiernos, a los parlamentarios y a los partidos políticos. Todo ese tesoro común meliorativo, es el resultado de su propio esfuerzo y gloriosas jornadas de reinvindicación revolucionarias.

. . . . . .

"Podría desviar nuestra posición el carácter de delegado obrero que Ud. inviste. Sabemos bien que Ud. representa a la C. R. O. M., institución que agrupa a millares de proletarios aherrojados por la explotación capitalista. Pero la C. R. O. M. es una dependencia gubernativa de colaboración y no de transformación social. En este carácter le confesamos que nos merece la más decidida oposición. Colaborar con la burguesía mediante la formalización de leyes y la armonización equilibrada, entre el capital y el Trabajo, a nuestro juicio significa una traición a los ideales emancipadores del proletariado. Colaborar, legislar, es sinónimo de reajustar, perfeccionar el regimen de iniquidad política y económica que representa la burguesía.

"Y es en este sentido que en nuestra comunicación anterior le decíamos que el gobierno del general Calles, como todo gobierno, interese a los intereses del capitalismo. Y para demostrarle que nuestro cargo no ha sido dictado por un juicio ligero ni por un simple concepto de generalización doctrinaria, queremos recordarle que el gobierno del exminero de Sonora y sus instituciones laborantes, no solamente contribuyen a perfeccionar el régimen burgués por su acción colaboradora en los parlamentos y en los ministerios, sino en las diarias manifestaciones de la vida sindical. El proletariado mexicano está dividido en dos centrales obreras. Por un lado la C. R. O. M. de la cual es Ud. militante y delegado y frente a esta, la Confederación General de Trabajadores de Méjico, institución que practica la lucha de clases y es anticolaboracionista. Contra los trabajadores de la Confederación General ya no es la primera vez que el general Calles y sus ministros lanzan las hordas represivas. Las huelgas que prestigia la Confederación General han sido varias veces declaradas ilegales y quebrantadas sin ninguna consideración, para permitir que los "líders" de la C. R. O. M. impongan la egemonía de sus diciados. No hace muchos días aún que ha recobrado su libertad, después de reptidos encierros el militante anarquista Enrique Flores Magón y fresca está, todavía, la expulsión del comunista Beltrán D. Wolfe considerándole extranjero peligroso por formar parte de la Liga Anti-Imperialista de las Américas. Debemos recordarle también, que en las cárceles mejicanas hay numerosos trabajadores comunistas, sindicalistas, anarquistas, etc., acusados de practicar la acción directa contra la burguesía. Tan grande es el número de obreros aprisionados en las cárceles "bolchevistas" del general Calles, que últi-

Los delegados de la U. S. A. en el Interior

La jira del delegado Alonso

Enorme concurrencia asiste a los actos organizados. — Impresiones del delegado

EN SAN PEDRO

Para el domingo 29 se había anunciado una reunión de compañeros con el propósito de tratar la mejor forma de reorganizar los cuadros sindicales.

A pesar de haberse efectuado ello, no fué del todo satisfactoria, en mérito a circunstancias especiales por las que atraviesan los trabajadores de esa. El delegado en jira, Leopoldo Alonso, se obstinó, sin embargo, en la realización de algún acto público, a objeto de interesar a los compañeros.

El acto no se realizo por esas circunstancias de mutua ignorancia, lo que no obsta para que la venida del delegado haya influido en el ánimo de los compañeros para organizar conferencias a la brevedad.

Corresponsal.

EN CAMPANA

El enorme público que llenó la plaza el lunes 30 de noviembre, a las 20.30, hasta el punto de poder afirmar que la concurrencia se aproximaba a tres mil personas, demuestra el interés del proletariado de Campana por los actos que realiza la Unión Sindical Argentina, a la vez que son una promesa para las próximas luchas que tendrán que afrontar, porque estamos convencidos que los actos públicos realizados han de dar proficuos resultados. No en vano concurren obreros de distintos oficios, lecciones provechosas han de sacar para iniciar en Campana las luchas, que en otrora tanto renombre adquirieron por su firmeza y valentía.

El acto estaba patrocinado por la Federación de Obreros Ferroviarios (Sección Campana), y el mismo cartelón que anunciaba la conferencia decía el interés que tendría la misma, puesto que los delegados de la U. S. A. deberían ocuparse de los dirigentes confraternales, demostrando la obra dolosa de éstos para con los obreros del riel.

Efectivamente, la numerosa concurrencia, compuesta por obreros marítimos, ferroviarios, papeleros, petroleros y del frigorífico, esperaban con impaciencia la apertura del acto, deseosos de presenciar las incidencias que motivaría la presencia de la plana mayor de la Confraternidad que allí tempramo asistió a la plaza.

La impresión que dejó el compañero Fernández (ferroviario), ocupa la tribuna el delegado de la U. S. A. ante la Sección Campana, quien empieza manifestando la satisfacción que le causaba la presencia de tantos trabajadores ante las tribunas de la U. S. A.

Historió las luchas que tiene que sostener la institución ante las maniobras de los políticos, que intentan dividirla, creando otra central, al margen de la U. S. A.

Sostuvo los principios revolucionarios de la U. S. A., que nada sabe de componendas con gobiernos, ya sean reaccionarios o de tinte más o menos obreristas.

Hace una disquisición sobre la democracia y la corrupción de la misma, señalando la última etapa del capitalismo agónico.

Después de otras consideraciones sobre la F. O. Marítima y los judas de la Junta, cede la tribuna al delegado en jira por la U. S. A., compañero Leopoldo Alonso.

La exposición del compañero Alonso fué extensa y con precisión señaló la obra negativa que realizan los dirigentes de la Confraternidad Ferroviaria. Demostró el maridaje y el contubernio con los divisionistas, ofreciendo la tribuna para el que quisiera refutar los conceptos vertidos.

Atacó a los organismos que tienen personería jurídica, los que castraban, dijo, toda iniciativa en pro de la emancipación proletaria.

El ataque a los confraternales fué a fondo y después de extenderse en otros tópicos de orden sindical, dió por terminada su peroración.

Como no dieron señales de vida los dirigentes de la Confraternidad, ocupa nuevamente la tribuna el compañero Honorio Roldán, quien fustiga a los confraternales la cobardía moral al no atreverse a defender una situación de frente, mientras que a espaldas ampliaban bravatas y manifiestos calumniosos, confundiendo a lo trabajadores.

Hace un poco de historia sobre los dirigentes del partido socialista y la composición de lugar de la U. S. A. frente a todos los partidos políticos.

Terminó incitando a los trabajadores a organizarse, para contrarrestar la ineficiencia de divisionista de la Confraternidad y la rompiente Junta Reorganizadora Marítima.

Hizo también un llamado a los papeleros, petroleros y obreros del frigorífico a las filas del Sindicato, alentándose el acto ante el entusiasmo de la concurrencia, que comentaba entusiastamente los conceptos vertidos por los oradores de la U. S. A.

Los trabajadores de Campana no deben descuidar el ambiente simpático que cuenta nuestra Central. Una vez solidarizados los organismos existentes, deben crear un comité de agitación y reorganización, para correr con la propaganda necesaria, hasta hacer efectiva la vida de otros organismos. La U. S. A. cuenta con muchas simpatías en la localidad.

Lo evidenciaron las tres mil personas que rodearon la tribuna.

Corresponsal

IMPRESIONES DEL DELEGADO

Estoy en una población eminentemente obrera, en cuanto al grueso de sus habitantes. Los establecimientos petroleros, fábrica de papel y el frigorífico han constituído en muchas oportunidades la panacea económica de obreros de poblaciones vecinas.

Si bien en un determinado momento el trabajo abundaba para todos, en especial cuando las organizaciones sindicales hacían valer sus derechos, hoy, en cambio, el pueblo sufre el éxodo a que están obligados los obreros por la escasez de trabajo.

Tanto los hombres de oficio, como los simples peones, están en un perenne preocupación en vista de que es un grave problema alquilar sus brazos.

Tan grande es la angustia presente, que el 20 o/o de los obreros que conversan conmigo manifiestan sus deseos de irse del pueblo. Las cartas a los amigos y parientes de otras poblaciones van y vienen en un ritmo sin fin en procura de datos sobre trabajo, costo de la vida, etc. Todos desean hallar trabajo, cualquiera que sea y en cualquier parte, e irse...

Por otra parte, y dadas las circunstancias apuntadas, el que logra conservar su trabajo no se decide a aventurarse en procura de su organización de clase, porque corre el riesgo de quedarse desocupado. Debido a esa desaparición un sindicato que había constituído los obreros de la fábrica de papel y los obreros panaderos. Estas circunstancias, también, impiden la reorganización de los obreros petroleros y del frigorífico.

Cuentan los viejos compañeros que han hecho esfuerzos permanentes y entusiastas con el propósito de reorganizar, organizar, sin lograr, hasta el presente, absolutamente, nada en ese sentido. Tan grande ha sido el esfuerzo y tan escaso el resultado, que la decepción se hka apoderado de todos ellos y no hay quien los convenza de que deben insistir en las tareas de reorganización. Indudablemente que esa decepción es transitoria y que ha de desaparecer tan pronto como un motivo cualquiera determine una agitación. Y esa oportunidad ha de presentarse en el momento en que todos los lugares de trabajo vuelvan a ser lo que fueron.

Cuando desaparezca la escasez de trabajo renacerán las actividades y las luchas sindicales.

Mientras tanto, han comprendido los compañeros que vale la pena darse a la tarea de fortalecer lo ya existente. Me refiero a los marítimos y ferroviarios.

Los primeros, están en situación ventajosa. Actualmente, la sección en ésa de la Federación O. Marítima tiene más del 80 0/0 de los cotizantes que tenía en sus mejores tiempos. Si tenemos en cuenta que esa Federación costuvo una larga y reñida lucha, después de la cual apareció el virus de la división representado por la "socialista" Junta Reorganizadora. Llegamos a la conclusión de que los marítimos de Campana han logrado lo que no ha sido posible en otras localidades: conservar su organización con su sólo esfuerzo.

En la actualidad, solamente hay tres o cuatro embarcaciones en las cuales no ejercen control los obreros federados, lo que demuestra que, a pesar de la huelga fracasada y de las maniobras confusionistas de la junta confraternal, los marítimos de aquí y de Zárate siguen fieles a su genuina organización sindical:

la Federación Obrera Marítima.

En cuanto a los ferroviarios es harina de otro costal. Existe por parte de los compañeros de la sección de la F. de S. F. una apatía suicida.

Si bien es cierto que la Confraternidad tiene algunos satélites en Campana, el grueso de los trabajadores simpatiza con la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

Si lo cobetare, la seccional lleva una vida ficticia. ¿Por qué? Pues por que sus elementos más capacitados descuidaron la propaganda necesaria a los efectos de mantener siempre latente el espíritu de rebeldía y de reorganización.

Unos pocos que los sindicatos se sostienen sin esfuerzos; otros considerando que su concurso no era preciso, el hecho es que la seccional amenaza con un período de inactividad que amenaza con cobrar por tierra lo poco existente.

Cumpliendo con la misión que me ha encomendado el C. C. de la U. S. A. se ha resuelto una reunión común de ferroviarios y marítimos.

Allí se ha elaborado un plan de acción a desarrollar para el fortalecimiento de ambas organizaciones.

Si los compañeros se dan a la tarea con entusiasmo, es indudable que pronto conseguirán el objetivo perseguido.

En Campana no tienen porvenir ni políticos ni divisionistas. Solamente la Unión Sindical Argentina está en el ánimo de todos los trabajadores.

Hace falta, pues, que sus simpatizantes no escatimen esfuerzo alguno y que secunden la apatía general reinante.

Unida a la labor de los compañeros de los distintos oficios, está la que se propone desarrollar el centro "Emilio Zola", que, en sus últimos acuerdos ha resuelto realizar una intensa campaña de carácter sindical, para cuyo objeto serán solicitados oradores de Buenos Aires.

Con un criterio bien práctico de las cosas, han comprendido esos compañeros que lo más urgente y necesario es levantar la organización sindical, sin la cual no será posible desarrollar ampliamente la labor cultural que se propone llevar a la práctica el Centro.

Con un poco de perseverancia en la lucha, Campana volverá a sus días de agitación.

Leopoldo ALONSO.
Delegado de la U. S. A. en jira.

La jira del delegado Manzanelli

Actos de satisfactorio resultado se han dado con la participación del delegado

EN CAÑADA VERDE

El día 21 de noviembre, el compañero Jesús Manzanelli, delegado de la U. O. P. de Córdoba, dió en esta localidad dos conferencias de carácter gremial, siendo, en ambos actos, escuchado con interés por los numerosos trabajadores presentes.

Hacer un resumen de las dos conferencias, sería muy extenso, pero puedo asegurar que, tanto en la tarde en el local obrero, como en la noche, en el salón del señor Guiloffi, las palabras sinceras del estimado compañero no cayeron en el vacío.

Hizo un escrupuloso análisis de las miserias condiciones de la clase trabajadora, fustigó con energía el mal estado de organización social y, dividiendo en dos clases exclusivas la actual sociedad, demostró categóricamente que los más fuertes somos los trabajadores.

Tocó todos aquellos puntos, todas aquellas plagas que afligen a la humanidad, y que proceden de todas las injusticias que cometen los capitalistas, en contra de los explotados.

Terminó, en ambas conferencias, con un himno a la organización obrera, haciendo resaltar la labor de la Federación cordobesa y la actividad de la U. S. A. que hoy forman en el país y en la provincia, un frente sólido, compuesto de hombres nuevos, regenerados en los ideales más puros del derecho humano.

La impresión que dejó el compañero Manzanelli aún perdura; nuestro sindicato cada día se fortalece más y con la fe necesaria en una acción intensa e inteligente, sabremos, los obreros de Cañada Verde, tener siempre alto nuestra bandera de regeneración, frente a los que pretenden aplastarnos.

Corresponsal.

EN VILLA MERCEDES

El 23 por la tarde, llevóse a cabo la conferencia anunciada por la Junta Representativa de la F. de S. Ferroviarios, auspiciada por la Unión Obrera Provincial de Córdoba.

A las 18.25 horas, el secertario de la Junta presenta al camarada Jesús Manzanelli, quien, acto seguido, ocupa la tribuna entre el entusiasmo de más de cien trabajadores de todos los oficios, allí reunidos. Poco duró este principio de concurrencia, no obstante cernirsenos encima una tormenta huracanada como si la burguesía quisiera tapiarnos la boca con truenos y relámpagos; media hora después, se conglomeraban más de quinientos especadores.

Tocando temas generales y en especialidad la situación económica de los proletarios, que aquí es pésima y miserable, nuestro compañero es interrumpido sin cesar y comprendido íntegramente por su sencilla y abundante disertación.

Después de una hora de desenmascarar las criminales intenciones del Gobierno Nacional, con su nefasta Ley 11.289, con la que quería pagar las compras de armamentos y llevarnos a una carnicería humana como lleva España a Marruecos, hace extensa exhortación a los trabajadores de todos los oficios para que se organicen en sus respectivos Sindicatos, a fin de que todos organizados podamos presentar batalla, no solo al capital, sino también a este régimen anacrónico y podrido.

La tempestad llegó y hubo que terminar.

Perspectivas halagüeñas: esperamos de los compañeros desorganizados que se decidan por la organización.

No deben olvidar los explotados que en nuestras luchas "no tenemos nada que perder, pero sí mucho que ganar".

Aprovechando la estada del delegado de los secretarios de los Stos. Molineros y Ferroviarios, con el delegado, se trasladaron a los hornos de ladrillos instando a los obreros a la organización.

Pudo constituirse la C. Administrativa provisoria, pero podía haberse hecho algo más que ello, si los obreros hubieran concurrido en masa a la cita que se les hizo.

Ellos no ignoran la explotación de que son objeto, pero hay alguien que les pinta las cosas trágicas infundiéndoles el miedo. Miedo a qué? ¿Al sindicato que es el órgano de defensa de todos los trabajadores, que es el que vela para el bien de todos, que es el que nos defiende a todos?.

Seamos más altivos y menos miedosos, compañeros, y concurramos todos al sindicato, bahuarte desde el cual laboraremos por nuestra total emancipación.

Dentro de poco se harán nuevos llamados: que para entonces no falte ni uno.

Corresponsal.

La Gira del delegado Sánchez

Se han realizado diversos actos, en Bragado y Pasteur a entera satisfacción

EN BRAGADO

El día 24 llegó a esta el delegado de la U. S. A., en jira propaganda camarada Francisco Sánchez. Por la noche de ese mismo día se reunió extraordinariamente el Comité de la Unión Obrera Local asistiendo y participando en los debates relativos a los actos que convenía realizar el representante de la Central.

Fecha edición de volantes alusivos se llevó a cabo el 26 por la tarde en la Plaza 25 de Mayo el primer acto público al que concurrió una gran cantidad de trabajadores los que escucharon la palabra del delegado de la U. S. A. con evidente interés.

Este que tocó tópicos exclusivamente de carácter sindical se dedicó en su larga peroración a interesar a los trabajadores para que concurran a integrar los órganos de la clase a los fines de librar batalla contra el capitalismo. Hizo oportunas citas relativas a evidenciar el valor del sindicato para terminar con una oportuna exhortación a favor de la organización.

Por la noche disertó sobre diversos aspectos de la propaganda en el local social ante una concurrencia que lo llenaba por completo. Tuvo este acto todo un éxito.

Intervino el camarada Sánchez a su vez en la reunión de delegados reunidos para constituir el Sindicato del ramo de la Construcción aportando opiniones favorables a su constitución.

La labor del delegado en esa ha sido de resultados satisfactorios.

EN PASTEUR

El día 30 de Noviembre en la Plaza pública siendo las 21 horas ante una regular cantidad de compañeros y trabajadores el camarada secretario del Sindicato de O. Varios compañero Aguirre en breves palabras presenta el Delegado de la U. S. A. compañero Francisco Sánchez el que hizo uso de la palabra por más de una hora, y en un lenguaje claro y sencillo, compulsó tema latente la atención de todos los presentes que fueron aumentando en número que al terminar eran más de 100. En todos los aspectos que presenta la organización explicó el orador detalladamente cual es el medio más eficaz para conseguir inmediatamente más respecto.

Lo que llamó la atención de los presentes fué la ausencia de los albañiles, panaderos y empleados de comercio; estos últimos los más explotados con un horario de trabajo de 13 a 14 horas y los panaderos es de presumir que creen que no son explotados, y los albañiles a pesar de habérseles invitado a que se organicen han llegado al colmo de convertirse en constructores para establecer la competencia entre ellos.

El día 1.o de Diciembre a las 21 horas el compañero Francisco Sánchez delegado de la U. S. A. sube a la tribuna para continuar su disertación del día anterior haciendo una demostración bien clara de nuestro enemigo común el capital y de su organización y elementos de que se vale para tenernos sometidos.

Ensalzó la valentía de la F. O. M. y la actuación del Prefecto del Puerto de Buenos Aires capitán Hermelo y le auguramos nuestra más rotunda repulsa a ese siniestro personaje.

Se extendió el orador en temas generales y de actualidad por espacio de una hora, dejando entre la concurrencia muy buena impresión.

Con vivas a la U. S. A. y al Sindicato O. de O. Varios se formó una manifestación compuesta de los compañeros que están en el Sindicato para acompañar hasta la Estación al compañero delegado.

Corresponsal

El delegado de la U. S. A. en Trenque Lauquen

Si la clase patronal en el conflicto que sostienen los comanderos de la localidad, pretendió pulsar el ánimo y el temple de los huelguistas, se habrá convencido que la resistencia ofrece una muralla inquebrantable y que para finalizar el conflicto habrá que reconocer que el Sindicato merece el respecto por su consecuencia y responsabilidad.

Es un conflicto donde el factor económico y moral juega un rol importantísimo. No se trata solamente de la reducción de la jornada brutal sino del reconocimiento de la organización obrera, porque el control del Sindicato traerá aparejado los vínculos solidarios, destruyendo los efectos perniciosos de la desigualdad y competencia de operario a operario.

Así está planteada la situación, de frente a la clase patronal! Sin volteretas ni tapujos. Si los patrones ponen en juego sus influencias para que sus instrumentos apliquen los resortes cohercitivos, ya sea amedrentando o deportando obreros, con más tesón entonces se intensifica la resistencia como si esta contrariedad fuera un aliciente para proseguir interpétritos la lucha.

Y van treinta y seis días! Y el movimiento prosigue entusiasta como si fuera el primer día, sin flaquezas, sin renunciaciones, antes que desistir en los justicieros propósitos, preparen los compañeros abandonar la localidad.

¡Y como fracasar entonces, si los ejemplos elocuentes, tienen que repercutir hondamente en el ánimo de los más exceptícos, impulsándolos a resistir hasta el fin!

FUERON DESBARATADAS LAS MANIOBRAS PATRONALES

Quebrantadas en todas sus partes la reacción policíaco - patronal, estas apelaron al viejo recurso de las promesas explotando para ello la buena fé de un buen núcleo de huelguistas que en parte creían en las buenas intenciones de los constructores.

Estos compañeros en una de las últimas asambleas expusieron que los empresarios se proponían hacer varias concesiones y en base de ello solicitaban el nombramiento de una comisión considerando que no sería difícil llegar a un arreglo; la asamblea accedió al pedido y nombró una comisión la que fué intercada por el delegado de la U. S. A.

Después de vencer la resistencia patronal la que no quería entrar en razones con el delegado de la U. S. A., se logró efectuar dos entrevistas con el delegado en las que se desenmascaró a los empresarios negándose a conceder lo que particularmente prometieron.

Con esto se logró poner de relieve en forma clara lo que los patrones perseguían, que era romper la unidad del movimiento, el que se reanimó valientemente.

LOS DEFORTADOS VOLVIERON

De acuerdo con lo que informaba en mi crónica anterior y respondiendo a la voluntad expresada por la secretaría de la U. S. A., inicié los trámites necesarios para que regresasen al pueblo los compañeros deportados; los que ya se encuentran entre nosotros y no han vuelto hacer molestados por las autoridddes.

FIRMEZA Y TRIUNFAREIS

Compañeros: El movimiento que sirvió diversas alternativas, frente a las artimañas patronales y obreras servirán en el futuro para consolidar la organización.

Tenemos por ejemplo el trabajo turnado en las obras donde trabajan organizados y donde se observa a simple vista el desinterés de los que luchan decididos por el triunfo.

Además, en las entrevistas realizadas con los empresarios hemos podido constar que la intransigencia de parte de uno o dos traerá como consecuencia la disolución del bloque patronal, porque cuando la mayoría de ellos se convenzan que ya no resisten las pretenciones obreras sino que sirven al capricho de un empresario, empezarán por firmar los pliegos de condiciones, parcializándose entonces el conflicto hacia los patrones que más desean el derrumbe de la organización.

Prosigan firmes compañeros, que no decaiga el ánimo de nadie porque solo la lucha nos enseña a edificar los cimientos de la sociedad futura. Resistamos firmes, y ya veréis como al calor de vuestro triunfo todo el proletariado local concurrirá a la organización, para hacerla fuerte y decidida atacando y contratacando creando en Trenque Lauquen un baluarte temible que pondrá en jaque a la clase prepotente y enaoberbecida, compliendo triunfo tras triunfo.

¡Firmes en vuestros puestos!
¡Viva la huelga!
¡Viva la Unión Sindical Argentina!

M. GAMINDEZ
delegado de la U. S. en Trenque Lauquén

EN FIRMAT

EXITO DE UNA CONFERENCIA

Dado que este pueblo es más bien agrícola y por lo tanto los trabajadores que militan en las filas sindicales en su mayoría son trabajadores del campo y vista la proximidad de las faenas agrícolas, el Comité Mixto de Reorganización Sindical carculando que el Delegado de la Central camarada Leopoldo Alonso, llegará a esta dentro de algunos días, y aprovechando la estadía ocasional del camarada García Plido, aditó un manifiesto, y organizó un acto público el lunes 30, a las 21 horas en el amplio salón de la Sociedad Italiana.

Ante un regular número de trabajadores, el camarada Manuel Díaz abrió el acto en pocas y claras palabras y presentó al compañero Pulido, el que ocupó la tribuna por espacio de una hora. Este camarada, después de hacer ver el contrasta del entusiasmo de estos trabajadores hace unos años y el achatamiento en que se encuentran en la actualidad, explica las consecuencia del fascismo en Italia, en España, Guigaria y demás países donde el machete militar o el puñal pendenciero es el que domina, consecuencia todo eso de la incapacidad de los pueblos para una transformación social y por lo tanto un peligro para la burguesía dominante, lo que aprovechando las rencillas internas de la masa laborisca y su desorganización, pretende destruir las ideas de redención humana, persiguiendo, encarcelando y matando a sus propagadores. Explicó la diferencia que hay entre el sindicato y el partido y la diferencia y fracaso de todas las leyes, aún las más llamadas obrera. Habló sobre la reacción sólida que se está desencadenando en el puerto de la Capital, en Trenque Lauquen, Corrientes y demás como así también, el peligro de una posible guerra en nuestro país, dando a los preparativos de nuestro gobierno al votar nada menos, 19 millones pesos para armamentos.

Por último, hizo un llamado sincero y conciliatorio a todos los trabajadores que verdaderamente, sean idealistas revolucionarios, para que se pliegen en las filas del Sindicato de este a la U. O. L. y desde esta en la U. S. A., única institución revolucionaria, y única forma de poder triunfar sobre nuestros enemigos: capitalismo y Estado.

Implantar una sociedad de iguales, donde exista el amor fraternal entre todos los humanos y la libertad integral para todos, esto es el comunismo libertario.

Corresponsal

DE SANTA FE

LAS COSAS TAL CUAL SON

"La Protesta" publica una crónica de su corresponsal en Santa Fe en la que cuenta que la policía prohibe los mitins de los quintinitas, mientras que los de la U. S. A. tiene campo libre para la propaganda.

Sucede que el proletariado los está conociendo y con sus cuentos sólo pueden embaucar a los pocos tontos que les restan.

Sería el proletariado que en la ciudad de Santa Fe la policía, con pretexto de desórdenes, prohibe todo mitin público y no es solamente a los quintistas, sino a los de la U. O. L., adheridos a la U. S. A., que eran los únicos actos que revestían importancia para el proletariado local.

CORRESPONSAL.

DE CORRIENTES

El Sindicato de Obreros Panaderos realiza una entusiasta asamblea en la que se ventilan y resuelven importantes asuntos

Debido al mal tiempo reinante, no se llevó a cabo la asamblea convocada para el domingo 22 del corriente, la que se realizó al siguiente domingo 29.

La C. A. lanzó un vibrante manifiesto-invitación, para que concurriera el mayor número posible.

El gremio respondió unánimemente, pues el local fué pequeño para contener a los que acudieron entusiastas al llamado.

Presidió la asamblea el compañero Salvador Alarcón, dando lectura a la orden del día:

1.o Acta anterior; 2.o, correspondencia; 3.o, informe de secretaría; 4.o, balance; 5.o, varios.

Leída el acta anterior el secretario de actas, la asamblea nombra al compañero Monzón, del C. Reorganizador, para actuar como tal.

Leída el acta, se aprueba.

Correspondencia. Circular N.o 10.— La asamblea resuelve hacer circular una lista de suberpición voluntaria para contribución solidaria a la F. O. M., autorizando de tesorería gire inmediatamente veinte pesos de los fondos sociales a la U. S. A. para el efecto indicado, para reponer después de lo recolectado, remitiendo el excedente. Circular No. 11: Se toma nota y se archiva. Sindicato Carpinteros local, comunica nueva comisión; se archiva.

El compañero Verdun Pascual produce su informe, que fué entusiastamente aplaudido por la asamblea. A continuación, el secretario da cuenta de la falta de cumplimiento de la obanga solidaria en las panaderías de Marótioli y Belcastro, mientras en todas las otras se efectúan con regularidad. La asamblea resuelve pasar nota al señor Belcastro sobre el par-

Comunicados y actividades varias

ticular, después de las aclaraciones hechas por el personal de esa casa, y no insistir en la casa Marótoli de-sido a la actitud sospechosa asumida por el personal de la misma.

En la discusión de todos estos asuntos, de mucha importancia interna, se insumió las horas de la mañana, y siendo las 13 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta el domingo 13 de diciembre.

Unión Gráfica Correntina.—Resultado de una suscripción—

Para conocimiento de los interesados damos a publicidad el resultado de la suscripción hecha a favor del compañero Germiliano Medina; Personal de "El Liberal" . $ 14.—
Id. id. "El Día" . . . . . „ 4.30
Id. id. "El Diario" . . . . . „ 4.50
Id. id. "Heraldo del Norte" „ 3.—

Total . . . . . $ 25.80

Próxima asamblea—

El domingo 6 se realizará asamblea general del gremio, en la que se van a tratar con preferencia, la circular 10 de la U. S. A. y la contestación al pliego de condiciones a "El Liberal".

Sindicato Obreros Molineros (Villa Mercedes)

CRONICA DE ASAMBLEA

Este novel sindicato realizó una importante asamblea el día 22 del corriente.

Previa aprobación del acta anterior se da lectura de una correspondencia del Sindicato Oficios Varios, de Cañada Verde, comunicando que al mismo han ingresado varios trabajadores molineros, resolviendo enviar calurosos aplausos por la labor desarrollada y recomendarles que no desciendan la propaganda a fin de que pronto todos los obreros vuelvan a la organización.

Se considera la circular no. 10 del C. C. referente a la ayuda a favor de la F. O. M., acordando pasar el asunto a la próxima asamblea, con el propósito de resolver la cuestión favorablemente en el sentido de contribuir con los fondos sociales o hacer una lista de suscripción entre los asociados.

En la misma sesión son aprobados los siguientes socios nuevos: Mateo Vázquez, Miguel Cavero, Belisario Funes y Roberto Alfaro.

Después de tratar diversos asuntos de carácter interno para la buena marcha de la organización, se acordó convocar a asamblea extraordinaria, a fin de considerar el punto pro fondo de huelga y otros asuntos de importancia.

Los compañeros molineros deben prestar preferente atención por el sindicato, deben concurrir con puntualidad a las reuniones y efectuar la mayor propaganda posible entre sus compañeros y demás trabajadores.

Ningún trabajador debe quedar al margen de la organización, por cuanto al hacerlo se coloca a merced de la explotación capitalista completamente imposibilitado de toda defensa.

Trabajar por el sindicato es labor que le corresponde a todo obrero consciente y altivo. A trabajar por nuestro sindicato, compañeros.

Sindicato Carpinteros, Ebanistas, Lustradores, y Anexos (B. Blanca)

Este Sindicato, en la asamblea realizada el 22 del corriente, consideró la situación porque atraviesa la F. O. M. en virtud de la intromisión de la prefectura marítima, resolviendo protestar enérgicamente contra las autoridades del puerto por su parcialidad en defender los intereses capitalistas en perjuicio directo de la organización sindical.

A la vez resolvió donar la cantidad de cincuenta pesos a favor de la F. O. M., haciendo votos por un pronto restablecimiento para bien de los trabajadores del mar y de la clase obrera del país organizada en la U. S. A.

Sindicato de O. Ladrilleros y Anexos, de Río Cuarto

En la asamblea que llevó a cabo el día 15 de noviembre, se trataron asuntos de suma importancia, dado que en el orden del día figuraba el cambio de la Comisión bancaria, siendo nombrados por unanimidad en reemplazo de la comisión saliente los compañeros Dionisio V. Fernández, Demetrio Contreras y Pedro Cabral.

El compañero Isidro Flores fué designado sub-agente de BANDERA PROLETARIA, en reemplazo del que antes fué compañero Juan Galliano, por estar al margen del sindicato.

EL SECRETARIO.

Unión Obrera de Mimbre y Anexos (Mendoza)

LA ASAMBLEA DEL DIA 27

Con la presencia de la mayoría del gremio, se da por abierta la sesión, designándose al compañero Prado para presidir.

El acta es aprobada, no así los balances, por no estar revisados.

Se da lectura a una nota de la U. S. A. y otra de O. Silleteros, Palmira.

Circular número 10 de la U. S. A

Después de leída, se acuerda solidarizarse con los obreros marítimos y donar 10 pesos, dado lo exiguo de nuestros fondos, alentándolos a proseguir tesoneramente en la lucha hasta lograr restablecer sus cuadros.

Circular número 11 de la U. S. A

Se resuelve contestar el primer punto, puesto que los subsiguientes ya estan resueltos y notificados.

Otros asuntos

Se aceptan dos socios nuevos.

Se acuerda que en lo sucesivo se cobre la cotización de acuerdo con los siguientes jornales: de $ 2.50 arriba: de oficiales, de 2.49 pesos abajo; de aprendiz.

Se llama la atención de los compañeros cobradores a fin de normalizar la cobranza, activen más, poniendo en conocimiento de la C. A. o la asamblea cuando tropiecen con dificultades para hacer efectiva la cotización.

Acto seguido, el compañero Agustini, propone se estudie la conveniencia de crear un sindicato único con los compañeros silleteros, postergándolo hasta la próxima asamblea el tomar resoluciones con el fin de que los compañeros vean la conveniencia de tal acto.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Federación de Sindicatos Ferroviarios

(Sección La Banda)

Contra una injuria. Una verdad incontrovertible. — A los ferroviarios en general y a los que militan en la Unión Ferroviaria en particular

El Sindicato Ferroviario del F. C. C. Argentino parte integrante de la F. S. F., en conocimiento que la C. D. de la Unión Ferroviaria con fecha 22 de octubre del corriente año, lanzó un manifiesto acusando, que la F. de S. F. oficina de bomberos de policía en contra de la "huelga en gestación" que la Unión Ferroviaria propiciaba. Por nuestra parte como militantes de una organización netamente de clase como es la F. de S. F. con Junta Representativa en Cañada calle Corrientes 2701 y Comité de Relaciones en Buenos Aires calle Ecuador 222, declaramos: Que las manifestaciones hechas por este último, son basadas en disposiciones prescriptas en los Estatutos de la U. F. en su artículado del 1 al 94 en los cuales no existe una sola disposición que acuerde tales atribuciones de lucha, por cuanto el existir algún párrafo favorable a ello no habiendo sido aprobados sus Estatutos por el gobierno nacional el día 24 de Julio de 1923, y no queriendo entrar en mayores consideraciones; creemos que todo ferroviario en general y en particular los que militan en la U. F. podrán darse exacta cuenta de la publicación hecha por maestro C. R. casa suficientemente justificada; para demostrar que no somos acreedores a la injuria gratuita inferida por la C. D. de la U. F. si en verdad los militantes de la misma no tienen en cuenta las disposiciones legales de sus mismos Estatutos, y desean cambiar el método de lucha, los militantes de la F. de S. F. estamos dispuestos y en condiciones de constituir comisiones de acción en conjunto para llevar a la práctica el anhelo del gremio que consiste en un mejoramiento general. Pedimos en conocimiento de los ferroviarios que esta resolución ha surgido del espíritu unánime de nuestro congreso regional efectuado en Castilla los días 3 al 6 de noviembre corriente año. Compañeros: Creemos sinceramente haber levantado los cargos formulados dirigidos por esa Comisión Directiva a los hombres que han sabido destacarse en todos los tiempos y circunstancias que lo han requerido, colocándose de lado de los explotados, y nunca de los explotadores como se nos tildó en ese manifiesto. Por nuestra parte, estamos dispuestos desde ya para afrontar toda lucha que se nos imponga en pro del mejoramiento general de la clase explotada y esclavizada por los buitres del capital.

Para que tengan una noción clara y exacta de las mistificaciones y engaño, de los dirigentes que viven burocráticamente de los socios que creen militar en una organización de lucha de clases, leed la circular 10 de la U. S. A. Una vez los Delegados terminaron su informe puesta a consideración de la asamblea, fué aprobado y las actuaciones al mismo por lo que la asamblea dió un voto de aplauso por su comportamiento y exirieto cumplimiento de su mandato de su Sección. En esta misma asamblea se resolvió abocarse de inmediato a los asuntos que tiene pendiente esta Sección con los afectados y a más se resolvió publicar un manifiesto.

Para que tengan una noción clara y exacta de las mistificaciones y engaño, de los dirigentes que viven burocráticamente de los socios que creen militar en una organización de lucha de clases, leed la circular 10 de la U. S. A. y otra de O. Silleteros, Palmira.

Circular número 10 de la U. S. A

Después de leída, se acuerda solidarizarse con los obreros marítimos y donar 10 pesos, dado lo exiguo de nuestros fondos, alentándolos a proseguir tesoneramente en la lucha hasta lograr restablecer sus cuadros.

Circular número 11 de la U. S. A

Se resuelve contestar el primer punto, puesto que los subsiguientes ya estan resueltos y notificados.

Otros asuntos

Se aceptan dos socios nuevos.

Se acuerda que en lo sucesivo se cobre la cotización de acuerdo con los siguientes jornales: de $ 2.50 arriba: de oficiales, de 2.49 pesos abajo; de aprendiz.

Se llama la atención de los compañeros cobradores a fin de normalizar la cobranza, activen más, poniendo en conocimiento de la C. A. o la asamblea cuando tropiecen con dificultades para hacer efectiva la cotización.

Acto seguido, el compañero Agustini, propone se estudie la conveniencia de crear un sindicato único con los compañeros silleteros, postergándolo hasta la próxima asamblea el tomar resoluciones con el fin de que los compañeros vean la conveniencia de tal acto.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Federación de Sindicatos Ferroviarios

(Sección La Banda)

Contra una injuria. Una verdad incontrovertible. — A los ferroviarios en general y a los que militan en la Unión Ferroviaria en particular

El Sindicato Ferroviario del F. C. C. Argentino parte integrante de la F. S. F., en conocimiento que la C. D. de la Unión Ferroviaria con fecha 22 de octubre del corriente año, lanzó un manifiesto acusando, que la F. de S. F. oficina de bomberos de policía en contra de la "huelga en gestación" que la Unión Ferroviaria propiciaba. Por nuestra parte como militantes de una organización netamente de clase como es la F. de S. F. con Junta Representativa en Cañada calle Corrientes 2701 y Comité de Relaciones en Buenos Aires calle Ecuador 222, declaramos: Que las manifestaciones hechas por este último, son basadas en disposiciones prescriptas en los Estatutos de la U. F. en su artículado del 1 al 94 en los cuales no existe una sola disposición que acuerde tales atribuciones de lucha, por cuanto el existir algún párrafo favorable a ello no habiendo sido aprobados sus Estatutos por el gobierno nacional el día 24 de Julio de 1923, y no queriendo entrar en mayores consideraciones; creemos que todo ferroviario en general y en particular los que militan en la U. F. podrán darse exacta cuenta de la publicación hecha por maestro C. R. casa suficientemente justificada; para demostrar que no somos acreedores a la injuria gratuita inferida por la C. D. de la U. F. si en verdad los militantes de la misma no tienen en cuenta las disposiciones legales de sus mismos Estatutos, y desean cambiar el método de lucha, los militantes de la F. de S. F. estamos dispuestos y en condiciones de constituir comisiones de acción en conjunto para llevar a la práctica el anhelo del gremio que consiste en un mejoramiento general. Pedimos en conocimiento de los ferroviarios que esta resolución ha surgido del espíritu unánime de nuestro congreso regional efectuado en Castilla los días 3 al 6 de noviembre corriente año. Compañeros: Creemos sinceramente haber levantado los cargos formulados dirigidos por esa Comisión Directiva a los hombres que han sabido destacarse en todos los tiempos y circunstancias que lo han requerido, colocándose de lado de los explotados, y nunca de los explotadores como se nos tildó en ese manifiesto. Por nuestra parte, estamos dispuestos desde ya para afrontar toda lucha que se nos imponga en pro del mejoramiento general de la clase explotada y esclavizada por los buitres del capital.

Para que tengan una noción clara y exacta de las mistificaciones y engaño, de los dirigentes que viven burocráticamente de los socios que creen militar en una organización de lucha de clases, leed la circular 10 de la U. S. A. Una vez los Delegados terminaron su informe puesta a consideración de la asamblea, fué aprobado y las actuaciones al mismo por lo que la asamblea dió un voto de aplauso por su comportamiento y exirieto cumplimiento de su mandato de su Sección. En esta misma asamblea se resolvió abocarse de inmediato a los asuntos que tiene pendiente esta Sección con los afectados y a más se resolvió publicar un manifiesto.

¡ Solidaridad para la lucha !

El Sindicato Unión Obrera de las canteras de Sierra Chica ha boicotteado, y pide la practibilidad de dicho boicott por parte del proletariado adherente a la U. S. A., a las siguientes firmas:

TOMAS BARBIERI (hijo)
GREGORINI Hnos. OCCHI, y CROSTA

Estas firmas son las que explotaban las canteras de Sierra Chica, canteras en las cuales se ocupa a personal advehticio que se ha trasladado a aquel lugar al solo objeto de romper el justo movimiento que mantienen aquellos trabajadores.

Propáguese pues el boicott a todos los materiales procedentes de Sierra Chica de las firmas nombradas.

Sobre el famoso manifiesto de la "Unión"

Los compañeros que han tenido la oportunidad de leer dicho manifiesto, habrán podido ver una vez más de qué forma se valen los dirigentes de las "uniones" para librarse de la responsabilidad de los hechos sobre los escalafones. Un ejemplo: El escalafón de cambistas no da ninguna mejora a esa repartición. ¿Han estudiado los compañeros el párrafo en que está encuadrado la 3a. categoría? ¿Se dan cuenta los compañeros del aumento de sueldo que han tenido los de la 1a. categoría? ?De dónde salió eso? En realidad, muchos no se dan cuenta cómo queda la 3a. categoría de playa,— donde las empresas para mejorar una repartición perjudican a otra, — que es obligarle a hacer toda clase de trabajo. Pero, es claro que así debió de suceder, si quien discutió el escalafón fué la Unión Ferroviaria! De modo que solamente los delegados confraternales son los responsables de todo lo que sucede. Pero lo más curioso del caso es que ahora quieren hacer aparecer como responsable de estos hechos al Comité Representativo de la F. de S. Ferroviarios. Dicen los señores en cuestión, que el C. R. está de acuerdo con las empresas para hacer fracasar sus obras. Pero, vamos a ver, ¿qué obra es esa? Será la huelga que dice declarará la U. F. Sólo que fuera la huelga de hambre... Porque yo digo que los confraternales no pueden seguir en la forma en que van. Ellos ven que el turrón se les escapa de la boca, y de ello quieren responsabilizar al C. R.

Pero ya todos los ferroviarios conocen sus artimañas. La situación en que está el gremio se debe única y exclusivamente a los personajes jurídicos. Y para terminar con ello es necesario que todos nos resolvamos a militar en la organización auténtica que es la Federación de Sindicatos Ferroviarios, en cuyas filas hemos de conseguir algún día materializar nuestras aspiraciones de obreros explotados.

Camaradas ferroviarios, si os dais cuenta de la verdad, cumplid con vuestro deber de obreros conscientes y activos.

A. MAZADRA.

Cañada de Gómez.

S. O. Industria del Mueble

LA C. A. DE ESTE SINDICATO CONTESTA AL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Señor Luis C. García, presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

De nuestra consideración: Nos es grato acusar recibo de vuestra nota de fecha 6 del presente, relacionada con la ley 11.278, la cual fué considerada por la C. A. de este Sindicato, resolviendo comunicarle que no interviene en la reglamentación de ley alguna, pues considera que las mejoras que puedan obtener los trabajadores, ha de ser la resultante de su propia acción sindical. Solo cuando se obtienen por ese medio, son respetadas por los patronos.

Este convencimiento deriva de una experiencia de los hechos y que nos resultaría fácil demostrarlo.

Podríamos citarle infinidad de contratos al respecto, pero sin remontarnos muy lejos podríamos citar el caso de la ley 11.317, relacionada con el trabajo de los menores de 18 años.

Cuando se promulgó esta ley, nuestro gremio resolvió en asamblea, que se hiciera respetar el horario de seis horas para los menores. El resultado fué el siguiente, en los talleres organizados, ese horario se cumple por imposición de los obreros, mientras que en los talleres que escapan al control sindical, continúan las menores siendo explotados al antojo de los capitalistas.

Hubo algo más, lo que demuestra concretamente la ineficacia de la ley, y es que ese Departamento no han intervenido en nada para evitar las violaciones.

Por otra parte, esa ley no ha sido respetada ni por los encargados de la justicia, los jueces, los que han otorgado permisos a granel para que los menores puedan trabajar a capricho de los patronos, confirmando este hecho de que se hace justicia de casa.

He de citarle, señor presidente, un caso, bastante elocuente por cierto, y que sirve de exponente para la clase obrera. A raíz de la promulgación de la susodicha ley de menores nuestro gremio resolvió que estos no trabajen más de seis horas diarias, el patrón de un taller pretende que los menores continúen trabajando las ocho horas, como consecuencia de ello se produce la huelga, y en el transcurso de ella el patrón que viola la ley se ve protegido por la policía (Orden Social), la cual manda vigilancia y obstaculiza a los huelguistas en todas formas, hasta se procesa a un compañero por "delito" de cortar la "libertad de trabajo".

¿Frente a este hecho concreto, que pueden pensar los obreros de las leyes?, que estas sólo se cumplen cuando van contra los obreros, pero cuando pueden molestar a los patronos y éstos la violan se les defiende, y a los obreros la quieren hacer respetar, es los perejiles y encarcela, los jueces dan permiso para violarla, la policía se pone a disposición de los que violan la ley, y el D. N. del Trabajo contempla la situación como si viviera en el mejor de los mundos.

Y si hablaramos de la ley 9.688, sobre accidentes de trabajo, nos sería también fácil demostrar la negligencia para su aplicación y todo su pesado engranaje, además de los defectos de ella, todo en perjuicio de los obreros. ¿Si parece en su aplicación, por su lentitud, a la antigua carreta tirada por bueyes?

Y así toda las leyes, ésta misma por la que se nos solicita nuestra opinión sobre determinado articulado, no demuestra lo perjudicial de las leyes. En primer término nosotros hace años tenemos establecido el pago semanal, no obstante el artículo 2o. inc. (b), establece el pago quincenal, ¿Siempre la ley queda a la zaga por la acción de los trabajadores organizados!

El Art. 5.o, establece que el patrono o empleador podrá consignar judicialmente el sueldo o parte de él, cuando un obrero haya causado daños intencionales, pero los daños intencionales de los capitalistas, que provocan un incendio y hacen perder las herramientas y jornales a los obreros. Esto no tiene importancia para los autores de la ley.

Y así todas las leyes, para que entonces vamos los obreros a organizarnos si si mismos, creyendo en la bondad de las leyes, si sabemos que solo se respetan nuestros derechos, cuando tenemos una fuerza, y esta solo se obtiene cuando los trabajadores cuentan con una sólida organización sindical.

Sin otro motivo, le saluda atte. — Por la Comisión: ANGEL J. RENOLDI, secretario general.

Federación O. de la Industria Textil y Anexos

Obreros y obreras textiles:

600 trabajadores textiles de la casa Gratry, ubicada en Pompeya sitio, se encuentran en huelga desde hace 40 días, reclamando la devolución de los aportes a la ley de jubilaciones.

El patrón de esa fábrica, que ha depositado en el banco ese dinero y cobra los correspondientes intereses, se niega a devolver a esos obreros lo que éstos con toda justicia reclaman.

600 obreros textiles resisten valientemente en un hermoso movimiento de huelga; es necesario no dejarlos solos. Existen en la capital numerosas fábricas de tejidos donde aun no han sido devueltos los aportes. ¿Qué opinan los obreros de esas fábricas? ¿Seguirán dejándose robar?

La Federación Obrera de la Industria Textil, adherida y auxiliada por la Unión Obrera Local, organiza una latente agitación para unificar los esfuerzos de todos los trabajadores textiles y conseguir así la devolución de los aportes.

Los capitalistas ya no se conforman con la explotación de que a diario nos hacen víctimas. Como vulgares ladrones nos roban la plata que con sudor y sangre hemos ganado y que ingenuamente nos dejamos quitar.

Los huelguistas de la casa Gratry están demostrando tener un alto concepto de cómo hay que llevar la lucha contra la clase capitalista que los explota.

Después de 40 días de huelga, estos trabajadores están animados de un entusiasmo digno de elogio y dispuestos a continuar la lucha hasta conseguir el triunfo. Pero tenemos que denunciar a la opinión pública las infamias que la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo (ajena) cometen contra estos valientes trabajadores.

El lunes 23 de noviembre, siendo las 7 de la mañana, un grupo como de 200 iguales, al mando de unos jefecillos de la Liga y de la Asociación del Trabajo (ajena), penetraron en forma provocativa y profiriendo frases soeces en los domicilios siguientes: Coronel Beca 1732, donde habita la casi totalidad del personal de la casa Gratry, actualmente en huelga por la devolución de los aportes a la ley de jubilaciones. Al cruzar los patios del domicilio citado profirieron gritos e insultes, amenazaban con revólveres a los huelguistas.

Trabajadores: Hechos de esta naturaleza no pueden ser presenciados en silencio hay que impedir que los siervos del capital implanten aquí los sistemas del fascismo italiano.

Trabajadores textiles:

Los huelguistas de la casa Gratry están dispuestos a luchar hasta vencer la intransigencia patronal; pero es indispensable que todos los obreros conscientes presten su ayuda moral y material para socorrerlos.

Los obreros y obreras asistentes a la asamblea que realizó el sábado 21 de noviembre la Federación de la Industria Textil y Anexos han resuelto que los obreros textiles organizados entreguen medio jornal por quincena hasta tanto dure el movimiento, para ayudar a los huelguistas.

Obreros y obreras textiles:

El Consejo Federal de la F. O. de la I. Textil dirige este llamado para que todos los obreros y obreras presten su solidaridad moral y material a los valientes camaradas de la casa Gratry, que están sosteniendo un causa que es la de todos los explotados.

Trabajadores textiles:

¡Cumplid con vuestro deber; imitad a vuestros compañeros y compañeras organizados en la Federación Textil, ingresando a ella! ¡Contribuid a favor de los huelguistas de la casa Gratry!

Por la derogación completa de la ley 11.289, por la devolución de los aportes y por el triunfo de los camaradas de la casa Gratry.

¡A la lucha, compañeros!

Nota: Las contribuciones se reciben los días lunes, miércoles y sábado, de las 17 a las 19 horas, en la calle Suárez 2024. — ¡Viva la huelga de la casa Gratry! ¡Viva la Federación Textil!

BONOS SOLIDARIOS

A objeto de recabar fondos y asegurar a los huelguistas una eficaz ayuda económica, la Federación O. de la Industria Textil, ha editado un bono solidario de 0.20 centavos, para ser distribuido entre los obreros de las fábricas del ramo y entre las demás organizaciones.

Que cumplan con su deber todos los obreros conscientes; que compren los bonos solidarios, en favor de los huelguistas de la casa Gratry, que tengan en cuenta los trabajadores todos, que el movimiento que sostienen los obreros de la casa Gratry es en contra de la ley 11.289; ley que legaliza el robo, ley que ya ha sido resistida por todos los trabajadores del país y que si hoy no la combatimos sobre las espaldas de estos, es por el hecho que las organizaciones obreras han luchado en su oportunidad en contra de ella.

¡Por su derogación definitiva!

¡Por el triunfo de los huelguistas de la casa Gratry! A comprar bonos.

Sindicato Obreros Marmolistas

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y NO SOCIOS

La Comisión Administrativa invita a todos los asociados y no asociados a concurrir a la asamblea que se realizará el próximo Domingo 6 del corriente, a las 9 de la mañana, en el local Méjico 2970, para tratar la siguiente Orden del Día:

Lo Acta anterior; 2.o Balance y correspondencia; 3.o Conferencia por el delegado de la U. S. A.; 4.o Asuntos varios.

Que ningún compañero falte a esta asamblea, pues es muy importante, y es necesaria la presencia de todos los camaradas el Domingo 6 de Diciembre a las 9 a. m. en Méjico 2970.

LA COMISION.

Nota: La secretaría atiende los días miércoles de 18 a 20 y los domingos de 9 a 11.

La Provocación

El Sindicato Afines al Automóvil ha declarado la huelga a la compañía expendedora de Nafta "La Energina"

En el día de ayer en el personal de esta compañía reunido en el local Rioja 835 después de una laboriosa sesión de la que participó numerosa cantidad de obreros resolvieron hacer efectiva la huelga general en tanto la empresa determine el cese de las provocaciones hechas al personal y trasladar en los despidos.

El personal no dará por terminado el movimiento mientras la empresa no se resuelva por la readmisión de los obreros despedidos.

En la misma asamblea se nombró el C. de Huelga, y se acordó realizar en el día de hoy a las 10 horas asamblea general en el local del Sindicato Ecuador 222.

UNION SINDICAL ARGENTINA

BOICOT

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "El Gráfico".

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

A los vinos Piamontese, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cia. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

A la cantera Pucci, Molinari, (Córdoba).

NOTAS DE ADMINISTRACION

PERIODICOS DEVUELTOS POR EL CORREO

Francisco Torres (Capital)
(Interior)
Manuel Palacios. Estación Gissea (F. C. C. A.).
Juan Gnarchia, Díaz (F. C. C. A.)
Gasmel Villa, C. de Gómez (F. C. C. A.).
H. Castañeda, C. de Gómez (F. C. C. A.).
Joaquín Navarro, Salta (F. C. C. N. A.).
Juan Suárez. Rosario (F. C. C. A.).
M. Spina, Rosario (F. C. C. A.).
N. Tronconi, Rosario (F. C. C. A.)
Anito. Río Cuarto (F. C. C. A.).
Octavio Nicolino, Río Cuarto (F. C. C. A.).
Ramón Arce, Concepción (F. C. C. N. A.).
José Rodríguez, Coronel Vidal (F. C. S.).
S. Silleteros, Mendoza (F. C. P.).
Luis R. Mazzario, Guatimozin (F. C. C. A.).
S. O. Oficios V., Sastre (F. C. C. A.).
Oreste Disanto, Las Varillas (F. C. C. A.).

Esperamos que los interesados nos envíen su nuevo domicilio para evitar interrupciones en el envío de BANDERA PROLETARIA.

LA ADMINISTRACION.

Salvando un error de corrección

En la inserción de las notas cambiadas entre el C. C. de la U. S. A. y el delegado de la C. R. O. M. se ha deslizado un error de corrección, en la que corresponde al delegado.

—El párrafo donde dice: "Y a eso he venido por mandato del proletariado mexicano; a estrechar la mano de múltiples lacras y errores que sinceramente abomina y no desea para los demás pueblos"... debe decí, "y ha eso he venido por mandato del proletariado mexicano a estrechar la mano de quienes ven en mi pueblo un conjunto humano seguramente dolido de múltiples lacras y errores que sinceramente abomina y no desea para los demás pueblos pero que reconocen su actual ambición de purificarse..."

La Redacción

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA | BUENOS AIRES SABADO 5 DE DICIEMBRE DE 1925 | NUM. 248

Por la recta senda del Sindicalismo

Lentamente, cual si fuera un enfermo convaleciente, va saliendo la clase trabajadora del marasmo en que, por consecuencia de las brutales sacudidas de la reacción patronal, sacudidas que tuvieron su culminación en una desocupación forzosa debida al desequilibrio que la misma reacción provocó en la industria, nuestra clase se hallaba sumida en una inacción que la perjudicaba enormemente, sea por no haber encarado en forma valiente y decisiva sus problemas, sea por la supina despreocupación de defensa de los más vitales intereses, dejándola en manos de inescrupulosos directores, tan extraviados de la acción sindicalista que enfrentarán con el capital, mirando las reivindicaciones como cosas exóticas, como si nada le importara por los elementos que desde el llano luchan y aspiran a un mejor bienestar; atendiendo únicamente al desarrollo de la mistificadora política estatista, en colaboracion con la burguesía que dicen combatir, dejando en un desolado abandono los cuadros sindicales, precisamente en los álgidos momentos en que la reacción se cebaba en ellos cual fiera hambrienta.

Yo, que creo no ser sectario, pero que no soy político, ni quiero entender nada de política, no puedo silenciar mi pensamiento sobre las causas que han originado el éxodo de militantes de la organización, el que estriba en las campañas llevadas a cabo por determinados elementos embabiecados en la política, campañas que han absorbido por completo la atención y hasta las energías de un considerable número de militantes que con fe y entusiasmo se habían entregado a la penosa y difícil pero sinsabores obra sindical, en espera de recoger los frutos que su constancia demandaba hasta llegar a la anhelada conquista de una vida más en armonía con su condición de productores.

El confusionismo, la intriga y la calumnia miserables, empleadas por ciertos "apóstoles" del obrerismo, tuvo la mágica virtud de producir efectos contraproducentes, ahuyentando de la lucha a sinceros militantes que habían concebido llegar a la meta de promisoras reivindicaciones, porque, asqueados por los desgarramientos internos operados con el exclusivismo propósito de predominio de determinada tendencia, se vieron en la ineludible necesidad de retraerse para no verse envueltos en una criminal división del proletariado.

Se ha perdido mucho tiempo y energías, y se perderá más aún si los obreros conscientes de su misión no se imponen y dan al traste, de una vez por todas, con el podrido sistema de la farsa politiquerí que ha sentado sus reales en la generalidad de los sindicatos desviándolos por completo de la misión que tienen que cumplir, de la procura de mejoras mediatas e inmediatas por la acción directa y no por medio de encumbrados "pastores" que prometen mejoras emancipatorias en una legislación social.

Es lamentable que la situación económica de la U. S. A. no permita sostener verdaderas caravanas de propagandistas en giras permanentes por el interior del país a objeto de sanear el ambiente maravillosamente, desde la tribuna y la prensa por elementos intrusos infiltrados en los organismos de clase para servirse del esfuerzo de los mismos en provecho de sus respectivas tendencias.

Los oberos de la campaña, rústicos, si así se les quiere calificar, pero nobles y sinceros en sus procedimientos, no poseen grandes conocimientos sindicales e ignoran casi por completo las luchas de tendencias que se suscitan en la capital, por cuya causa son fácilmente sorprendibles y desviables hacia campos ideológicos donde nada tienen que hacer, donde sus aspiraciones de emanciparse de la tiranía burguesa quedan estacionadas en espera de leyes "protectoras" que dicten sus mismo tiranos, no dándose cuenta que durante su constante labor en el taller o en la fábrica se explotado por el mismo tirano con quien se codea y comparte en el círculo político elevándolo después con su voto a la concejalía o diputación, erigiéndole en doble opresor y esquilmador de sus reducidos salarios, cuya exacción se lleva a cabo por medio de impuestos que aun siendo indirectos, siempre cargamos con ellos los productores.

Las giras de la U. S. A. deben servir para propagar la organización y aprovechar la decisión y esfuerzo de aquellos hombres que con inasequible voluntad se hallan siempre dispuestos a trabajar en la lucha de clases, contribuyendo todos con nuestro grano de arena a labrar la rápida prosperidad de nuestros organismos, preparándonos moral y materialmente para la batalla decisiva, sustituyendo la inicua dictadura burguesa por la igualitaria sociedad de los libres productores, en la que cada uno producirá con arreglo a sus fuerzas y obtendrá el beneficio que requieran sus necesidades.

La clase trabajadora jamás ha conseguido beneficios que no hayan sido arrancados a viva fuerza por la acción directa, jamás las legislaciones más o menos sociales han venido a beneficiarnos; si hay una ley de accidentes del trabajo, ella ha sido dictada después que casi la totalidad de los sindicatos habían arrancado esa mejora en sus continuas luchas; si se ha dictado la jornada de ocho horas, se ha hecho después que un 40 o/o de los trabajadores habían conquistado las 44 horas semanales; si se ha promulgado una ley que reglamenta el trabajo de la mujer y del niño, ha sido porque los sindicatos tenían inquesta ya esa mejora, y así sucesivamente todas cuantas leyes pretenden ser beneficiosas para los trabajadores han venido tardíamente y no se cumplen más que en aquellos casos en que la organización tiene la suficiente fuerza para imponerlas.

Las leyes que nos da la política son como la 11.289, que no determinándose a crear un impuesto al salario pretende robarnos un crecido porcentaje de nuestros exiguos jornales con la inocente promesa de que algún día nos tirarían con las migajas sobrantes cual perros despreciables.

Si hemos de ser sinceros en nuestra crítica, la fábrica de leyes han lanzado al mundo dos que podríamos afirmar que reportarían beneficios a los trabajadores: la ley del cierre del comercio a las 20 horas y la que obliga el pago en moneda nacional en lugar de vales o letras de tesorería que en el comercio tienen un 50 o/o de depreciación y en los feudos donde son cangeables por su valor escrito, siendo así que con un 40 o/o de elevación en el precio; estas dos leyes que como digo antes han sido aprobadas por esos antros de corrupción llamados cámaras legislativas, han sido vetadas por el centralismo, por ese vetusto organismo llamado poder ejecutivo.

No obstante, todos esos políticos obreristas, llámence del color que quieran, nada han hecho por que esas leyes se pongan en práctica, ya que la deficiente organización de los obreros a quienes beneficiaría, no se hallan en condiciones de imponerse y hacerse respetar.

Sin entrar en mayores argumentos, entiendo que queda demostrado que la política es un cachivache viejo y podrido, que por no servir para nuestro uso debemos condenarle al estercolero más propio y ahogarle en su propia inmundicia y no dejarle espacio en el camino para que nuestro tren de progreso siga su vertiginosa carrera que no debe cesar hasta que lleguemos a apoderarnos de las herramientas de trabajo que detenta esa minoría privilegiada que nada ha producido.

Recordar y no cordarán todos los trabajadores, que durante los años 1917 al 1920, la gran convulsión del proletariado dió por resultado que todos los sindicatos retorzaran enormemente sus cuadros, convirtiéndose en verdaderas fuerzas que el enemigo no se determinaba a hacerles frente y todo cuanto se reclamaba era concedido, sin intervención de terceros, por medio de la acción directa, de obrero a burgués; más luego, el confusionismo político, observando que los trabajadores se daban cuenta que no precisaban de sus andadores para emanciparse, entabló una deshonesta campaña de calumnias e intrigas, ayudando, directa o indirectamente a la reacción burguesa, que provocó una huelga general en contra de nuestra voluntad, pero que hubimos de aceptar a pasar que suponíamos las graves consecuencias que originaría.

A pesar de las marcadas traiciones, aún quedan pregoneros que han de demostrar a la clase trabajadora que ella se basta a sí misma y nada tiene que agradecer a los nuevos "mesías"; los formidables golpes la han afectado, pero no la han decapitado, resurgiendo quizás más vigorosa para sostener firme y decidida contra el enemigo común.

En pleno siglo de las luces, se mira con desprecio las luchas de raza que sostenían nuestros antepasados; consideramos como un hecho tangible y propalamos a los cuatro vientos que la burguesía tuvo su origen en la derrota del feudalismo, se unió estrechamente dejando a un lado ideas y principios declarando guerra a muerte al señor feudal, desterrando para siempre el dogma según el cual vasallos y siervos de la gleba nacían